Informe parcial Nº	1
Periodo del informe	18/02/2024-29/03/2024
Fecha en que se rinde el informe	01/03/2024
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	NICOLAS MANZANARES TORRES
Documento	1.075.876.993
Supervisor	Jaime David Clavijo Poveda
Cargo	Secretario De Despacho Secretaría de cultura
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CULTURALES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD COMO FORMADOR DE LOS ENSAMBLES DE MUSICAS POPULARES LATINAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL RECREARTE, ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.
Fecha de suscripción contrato	16/02/2024
Fecha de inicio del contrato	19/02/2024
Nº disponibilidad presupuestal	• 202400338
Nº Registro presupuestal	• 202400363
Valor inicial del contrato	$ 21.300.000,00
Valor adición	
Plazo de ejecución inicial	10 MESES
Prorroga Nº	
Plazo de ejecución final	
Fecha de suspensión	
Fecha de reinicio	
Fecha de terminación	18/12/2024

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en el informe entregado el 01 de marzo de 2024 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Especificas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor de contrato en el periodo comprendido del 18 de febrero al 29 de marzo de 2024.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Cuenta de cobro No. 001
- Informe de gestión en el periodo comprendido del 18 de febrero al 29 de marzo de 2024.

- Se adjunta planilla de pago de parafiscales vigente (EPS, AFP ARL,) y correspondiente para tramite de pago.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. DI-2024-0246

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN DEL SUPERVISOR
Brindar apoyo en el acompañamiento pedagógico, técnico y metodológico en el proceso de formación artística que orienta y llevar su respectiva trazabilidad.	• El primer paso es identificar las necesidades específicas de los miembros de la banda en términos de formación artística. Esto puede implicar evaluar sus habilidades musicales actuales, así como sus áreas de mejora y metas individuales y grupales. Con base en las necesidades identificadas, se diseñan programas de formación que aborden aspectos pedagógicos, técnicos y metodológicos relevantes para el desarrollo artístico de la banda. Se llevan a cabo actividades formativas planificadas, que pueden incluir, talleres, ensayos dirigidos, entre otras. Durante estas actividades, se proporciona el apoyo pedagógico necesario para mejorar las habilidades musicales de los integrantes de la banda, así como el acompañamiento técnico y metodológico para garantizar un aprendizaje efectivo **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-02-29 at 6.30.20 PM.jpeg	**CUMPLE**
Brindar acompañamiento en el proceso de inscripción de beneficiarios de su programa siguiendo las directrices y verificando el aporte de la documentación necesaria establecida como requisito por la Escuela Recrearte.	• Se debe informar claramente a los posibles beneficiarios sobre los requisitos y directrices establecidas por la Escuela Recrearte para la inscripción en el programa de la banda de música. Esto incluye documentos específicos que deben ser presentados, criterios de elegibilidad y fechas límite para la inscripción. apoye las inscripciones los dias 19, 20, 21 y 22 de febrero **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-02-29 at 1.06.33 PM (2).jpeg	**CUMPLE**
Llevar a cabo el cronograma de actividades concertado con el supervisor del contrato o quien haga sus veces desarrollando las clases necesarias que conlleven a fortalecer el programa centralizado y/o descentralizado a su cargo de acuerdo a la necesidad y facilitando la participación de los beneficiarios.	• En primer lugar, se establece un cronograma de actividades con el coordinador de musica donde se socializa los dias que se relizaran las actividades y las horas de ejecucion. Se imparten las clases y actividades planificadas de acuerdo con el cronograma establecido. Estas clases deben estar diseñadas para fortalecer el programa centralizado y/o descentralizado a cargo de la banda de música, abordando las necesidades identificadas y los objetivos específicos del programa. **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-03-01 at 8.39.36 AM.jpeg	**CUMPLE**
Dar cumplimiento en el desarrollo de la planeación de salidas institucionales internas y externas, participación en eventos, aplicando la documentación establecida.	• Doy cumplimiento en el desarrollo de la planeación de salidas institucionales internas y externas, participación en eventos, aplicando la documentación establecida. **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-02-29 at 1.06.33 PM.jpeg	**CUMPLE**
Brindar apoyo a las diferentes agrupaciones representativas de la Escuela Recrearte remitiendo estudiantes de su disciplina con nivel musical para los diferentes ensambles de acuerdo a la transversalidad y necesidades.	• Estoy presto para remitir estudiantes a las agrupaciones a las cuales sean requeridas, teneiendo asi las habilidades musicales correepondientes a lo solicitado **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-02-29 at 6.30.52 PM.jpeg	**CUMPLE**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIÓN DEL SUPERVISOR
Adelantar junto con su orientador de área, acciones de gestión y planeación para generar diferentes estrategias de convocatoria y circulación para fortalecer la cobertura de beneficiarios del programa que orienta.	• El dia 29 de febrero se realizo un video de convocatoria para el nuevo proceso de ensamble Banda Popular, donde participaron como instrumentistas el docente de Bateria, Musica Moderna y Tuba. Esto con la finalidad de que la comunidad conoxca el nuevo programa que se oferta en la escuela Recrearte **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-03-01 at 8.39.36 AM.jpeg	**CUMPLE**
Brindar apoyo artístico y operativo requerido en las actividades que hacen parte integral del cronograma de eventos programado por la Secretaría de Cultura.	• Estoy presto a brindar apoyo artístico y operativo requerido en las actividades que hacen parte integral del cronograma de eventos programado por la Secretaría de Cultura. **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-03-01 at 10.33.43 AM.jpeg	**CUMPLE**
Brindar acompañamiento en las reuniones, eventos, capacitaciones, jornadas pedagógicas, y actividades programadas por la Secretaría de Cultura y por la administración municipal a los cuales sea convocado, con sujeción al cronograma que se establezca por la entidad.	• El lunes 26 de febrero se realizó la primera reunión general por parte de la secretaria de Cultura para la presentación administrativa y docentes como también la entrega de informes, formatos y las fechas de radicación. Por otra parte, también se socializo y entrego el formato de horarios al coordinador de música. **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-03-01 at 10.38.04 AM.jpeg	**CUMPLE**
Hacer buen uso y manejo de los materiales, elementos, instrumentos y demás herramientas asignadas para la ejecución de su programa, así como los espacios empleados para el desarrollo de las clases.	• Se realizo una revision de las trompetas para observar en el estado en que se encontraban y asi mismo poder realizar la limpieza pertinente para el uso de los estudinates y asi mantener la vida util del instrumento **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-02-29 at 1.06.33 PM (1).jpeg	**CUMPLE**
Brindar apoyo a las actividades que sean solicitadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo.	• Brindo apoyo a las actividades que sean solicitadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo. **Evidencias** ■ WhatsApp Image 2024-03-01 at 10.39.06 AM.jpeg ■ Informe Febrero.pdf	**CUMPLE**

Número de planilla:	9463787686	**Fecha de pago:**	2024-03-01

Tipo de aporte	Entidad	Ingreso base de cotización	Valor pagado
Entidad promotora de salud	Famisanar	1.300.000,00	162.500,00
Aporte a fondo de pensiones	Porvenir	1.300.000,00	208.000,00
Aporte a riesgos laborales	Sura	1.300.000,00	6.800,00

FALENCIAS

- No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	Cumple
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	Cumple
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	Cumple
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	NA
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	NA

INTERPRETACIÓN	
CALIFICACIÓN	

OBSERVACIONES

PAGOS REALIZADOS:

FECHA	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR

VALOR COMPROMISO: $ 21.300.000,00
VALOR EJECUTADO: $ 852.000,00
VALOR A PAGAR PRESENTE CORTE: $ 852.000,00
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO: 4 %
SALDO POR EJECUTAR: $ 20.448.000,00

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el primer pago del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° DI-2024-0246 de 2024 correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de febrero al 29 de marzo de 2024 por valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($ 852.000,00 MCTE), de acuerdo a la cláusula quinta del referido contrato.

Registro presupuestal: 202400363
Rubros: **2.1-1-2.3.2.02.02.009-3301-1.2.1.0.00** - Servicios para la comunidad, sociales y personales - Ingresos corrientes de Libre Destinación

LCColorado

Se expide para trámite el pago parcial por valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($ 852.000,00 MCTE), y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARL y pensión, se expide a los 01 días del mes de marzo de 2024.

JAIME DAVID CLAVIJO POVEDA
SECRETARIO DE DESPACHO
SUPERVISOR

NICOLAS MANZANARES TORRES
CC. 1.075.876.993
CONTRATISTA

Digitó. Jaime David Clavijo Poveda - Secretaría de cultura